

# Obras de música teórica y práctica en la librería de Alejandro y Juan de Cánova en Salamanca (1569)

**Ruiz Jiménez, Juan**

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 04-11-2022; Modificado: 30-04-2026

## Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2022). Obras de música teórica y práctica en la librería de Alejandro y Juan de Cánova en Salamanca (1569). Paisajes sonoros históricos, Núm. 8, art. 95, 5 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10395349>.

## Resumen

En inventario presentado el 3 de septiembre de 1569 nos permite conocer el impresionante stock de libros que los Cánova, impresores y libreros, tenían para vender en su librería de Salamanca, el cual ha sido cuantificado por Vicente Bécares Botas en 24.495 volúmenes. Entre ellos encontramos "artes de canto" y otros libros de teoría musical, así como otros ítems, probablemente impresos y manuscritos, de música vocal e instrumental.

## Palabras clave

impresión de libros; inventario de libros de música; Libro primero de la Declaración de instrumentos. Juan Bermudo (1549); Manuale chori secundum usum sanctae romanae ecclesiae. Alonso de Tarazona (1564); Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela. Luis Venegas de Henestrosa (1557); Arte de canto llano; motete; obras manuscritas de Francisco Guerrero; cartografiando Francisco Guerrero ; Alejandro de Cánova (impresor, librero); Juan de Cánova (impresor, librero); Juana de Vergara (impresora, librera); impresor; librero; Francisco Guerrero (compositor, maestro de capilla); Vicente Lusitano (compositor)

## Title

Theoretical and practical works of music in the bookshop of Alejandro and Juan de Cánova in Salamanca (1569)

## Abstract

The inventory presented on 3 September 1569 reveals the impressive stock of books that the Cánova family, printers and booksellers, had for sale in their Salamanca bookshop, which has been quantified by Vicente Bécares Botas at 24,495 volumes. Among them we find "artes de canto" and other books on music theory, as well as other items, probably printed and manuscript, on vocal and instrumental music.

## Keywords

print of books; music book inventory; Libro primero de la Declaración de instrumentos. Juan Bermudo (1549); Manuale chori secundum usum sanctae romanae ecclesiae. Alonso de Tarazona (1564); Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela. Luis Venegas de Henestrosa (1557); Arte de canto llano; motet; Francisco Guerrero's manuscript works; mapping Francisco Guerrero; Alejandro de Cánova (printer, bookseller); Juan de Cánova (printer, bookseller); Juana de Vergara (printer, bookseller); printer; bookseller; Francisco Guerrero (composer, chapel master); Vicente Lusitano (composer)

El impresor Juan de Cánova (†1569) fue hijo de impresor y librero Alejandro de Cánova (†1573), activo en Salamanca desde la primera mitad del siglo XVI, el cual trabajó en la imprenta de Juan de Junta hasta 1552, y de Francisca Pérez, hija de los impresores Porrás, afincados también en Salamanca. En 1552, Alejandro de Cánova establece su propio taller en la ciudad, poniendo a su hijo Juan al frente de la nueva empresa tipográfica para continuar dedicándose el mismo al mercado del libro. Este importante taller tenía cuatro prensas provistas de todo lo necesario para su intensa actividad, elaboraba sus tintas negra y roja y disponía de una gran variedad de matrices y moldes. Contaba con distintas series de tipos de letras y entre ellas un juego de tipos musicales para la elaboración de libros de canto. Alejandro sobrevivirá a su hijo Juan, continuando las tareas de impresión hasta su fallecimiento en 1573, momento en el que se hará cargo del taller Juana de Vergara, mujer de Juan de Cánova, que seguiría imprimiendo bajo el nombre de "Herederos de Juan de Cánova".

En la bibliografía consultada no he podido localizar dónde se encontraba la residencia-taller de Juan de Cánova cuando, tras su estancia como impresor en Cuenca (1558-1562), regrese a Salamanca en 1563. Juan de Cánova y, a su muerte, su padre monopolizaron la impresión de las obras franciscanas salmantinas. El motivo hay que buscarlo en la estrecha amistad con el franciscano fray Francisco de Alcocer que fue confesor suyo y desempeñó un activo papel en el cumplimiento de sus últimas voluntades, entre ellas la de ser enterrado en el convento de San Francisco de esa ciudad.

Juan de Cánova falleció a finales de junio de 1569. El inventario post-mortem se presentó el tres de septiembre de 1569 y nos permite conocer el impresionante stock de libros que los Cánova tenían para vender en su librería, el cual ha sido cuantificado por Vicente Bécares Botas en 24.495 volúmenes:

"Se presentó este inventario de todos los bienes que los dichos Alejandro Cánova e Juan de Cánova, su hijo, e la dicha Juana de de Vergara, su nuera, tenían e poseían al tiempo que el dicho Juan de Cánova falleció".

El inventario cita: "dos casas que están en la calle de Sordolodo [actual calle Meléndez] que en una vive Juan Vizcaíno y en la otra Alonso Hernández, cerrajeros; una casa y una huerta y un pajar que está embargada por un censo en Sant Cristóbal" y dos censos sobre otras dos viviendas, pero no parece que ninguna de ellas se corresponda con la que debía ser su residencia habitual y el emplazamiento de la imprenta y librería.

En 1560, Alejandro Canova y los herederos de Junta, su viuda Isabel de Basilea, su hijo Felipe y su hija Lucrecia, casada con el también impresor Mathias Gast, habían dividido en dos lotes iguales los bienes muebles e inmuebles, las deudas y los asuntos en litigio de la compañía extinguida en 1552. En agosto de 1565, los herederos de Junta todavía

andaban pendientes de la resolución de un pleito de la antigua sociedad. Las evidencias más que evidentes de que iban a emigrar a Amberes hizo que Cánova solicitara el embargo de los bienes de los herederos de Junta, proceso en el que su hijo Juan estuvo muy presente y que no se resolvería hasta noviembre de 1566. Es posible, por tanto, que los libros citados en el inventario que nos ocupa o una buena parte de ellos se encontraran, al menos hasta 1560 o incluso un tiempo después, en la parte inmueble que correspondió a Alejandro Cánova de los talleres y almacenes de la compañía que Junta y Cánova mantuvieron hasta 1552, situados en la calle de la Rúa, “mas abajo de las Escuelas Mayores... y por detrás los generales de las Escuelas menores”.

El inventario de 1569 agrupa los libros en distintos apartados:

**- “Memoria de libros encuadernados en cartones y en tablas”**

**- “Libros encuadernados en pergamino”**

En esta sección encontramos:

\* [194] “Una declaración de los strumentos en 4<sup>o</sup>” [El formato en 4<sup>o</sup> me hace decantarme por una edición del Libro primero de la Declaración de instrumentos de Juan Bermudo impreso en Osuna por Juan de León en 1549].

**- “Estos libros de aquí abajo iban escritos son en papel”**

A priori, el encabezado podría sugerir libros manuscritos pero una vez examinados los ítems que se incluyen esta posibilidad queda descartada para un buen número de ellos quedando restringido a un contado número de ejemplares. Los volúmenes de este apartado estaban sin encuadernar, a diferencia de los que se registran en los dos bloques anteriores.

\* [277] “Diez y seis manuali cori” [Podría tratarse de ejemplares del *Manuale chori secundum usum sanctae romanae ecclesiae*, de fray Alonso de Tarazona, impresos en Salamanca por Juan de Cánova en 1564, menos probable el *Enchiridion sive Manuale Chori*. Salamanca: Juan de Cánova, 1557].

\* [386] “Tres libros de música de tecla f<sup>o</sup>” [Una posibilidad es que pudieran ser ejemplares del libro de Luis Venegas de Henestrosa, *Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela*, impreso en Alcalá de Henares por Juan de Brocar en 1557. El hecho de que trate de tres volúmenes hace menos probable el que fueran manuscritos].

\* [387] “Una declaración de strumentos en 4<sup>o</sup>” [Véase 194].

\* [388] “Unos motetes de Francisco Guerrero a seis voces” [En 1569, Francisco Guerrero solo había impreso los cinco libretes de sus *Sacrae Cantiones quae vulgo moteta nuncupatur*, en Sevilla, por Martín de Montedoca en 1555. Este impreso no contiene ningún motete a seis voces, por lo que queda claramente descartado. La opción de que fueran manuscritos me parece la más factible, probablemente alguno de los motetes que en esa fecha ya estaban compuestos y que se imprimirían en Venecia en 1570].

\* [389] “Dos motetes de Vincencio Lusitano” [Podemos partir de la ambigüedad de considerar “dos motetes” como dos impresos o dos composiciones musicales. La primera opción, poco probable a tenor de la descripción, nos remitiría a la edición romana de Vicente Lusitano, en seis libretes, *Liber primus epigramatum que vulgo motetta dicuntur, cum quinque, sex et octo vocibus*, impresa por Valerio y Luigi Dorico en 1551, del que sólo se ha conservado un ejemplar al que se alteró la fecha (1555). La segunda

alternativa sería que se tratase de dos motetes que, al igual que el ítem anterior, fueran manuscritos].

Podemos considerar que estamos ante la evidencia de la circulación de copias manuscritas de música polifónica a través de los circuitos comerciales de los libreros castellanos en el siglo XVI.

#### - “Romance”

\* [416] “Veintiocho artes de canto llano de Alcalá en 4<sup>o</sup>” [Sugiero dos posibilidades: la edición de 1532 del Arte de canto llano de Juan Martínez impresa en Alcalá de Henares de la que no ha llegado ningún ejemplar hasta nuestros días y el Arte de canto llano. Arte ingeniosa de Música, de Melchor de Torres, impreso en 4<sup>o</sup>, en Alcalá de Henares, por Atanasio de Salcedo en 1559].

\* [428] “Quinientos e cincuenta y ocho artes de canto de Tarazona” [¿Se trata de la edición ya citada en el n.º 277? El número de ejemplares y el apellido Tarazona apuntarían a esta edición, pero no tanto su descripción en el inventario].

\* [450] “Un arte de canto de Alcala” [ver n.º 416].

\* [847] “Doscientos y veinte e seis artes de canto llano [ver n.º 428].

#### Fuente

Archivo Histórico Provincial de Salamanca. Protocolos notariales. Leg. 2944, fols. 411r y ss.

#### Bibliografía

[Rumeau, A., “Isabel de Basilea et Alexandre de Canova. Le conflit de 1565-1566”, \*Bulletin Hispanique\* 73 \(1971\), 248-262.](#)

Sanz Hermida, Jacobo, “La Tercera parte de las Crónicas de fray Marco de Lisboa (1570) y los franciscanos de Salamanca”, *Frei Marcos de Lisboa: Crónista Franciscano e Bispo do Porto*. Porto, Anexo da Revista da Faculdade de Letras (2002), 253-274.

Ruiz Fidalgo, Lorenzo, *La imprenta en Salamanca, 1501-1506*, vol 1. Madrid: Arcos/Libros, 1994, 76-80.

Bécares Botas, Vicente, *Librerías salmantinas del siglo XVI*. Segovia: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua-Caja Segovia, 2007, 156-178.

Guillo, Laurent, “L’importation des livres de musique en Espagne (1530-1604)”, *Histoire et civilisation du livre* 16 (2020), 262-263.

Copyright: © 2022. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](#).

#### Recursos

Manuale chori. Salamanca: Juan de Cánova, 1564

#### [Enlace](#)

Libro primero de la Declaración de instrumentos. Juan Bermudo. Osuna: Juan de León, 1549

[Enlace](#)

Liber primus epigramatum. Vicente Lusitano. Roma: Valerio y Luigi Dorico, 1551

Inventario libros de los Cánova (1569)

Libros de música. Inventario libros de los Cánova (1569)

<https://www.youtube.com/embed/I16dXgk0Y14>

Maria Magdalena, a 6 vv. Francisco Guerrero